



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00202280-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el agente nodocente, Roberto Oscar Martínez (Legajo 40.738), referido al pedido de pase interno a la Sede de Ciudad Universitaria de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que actualmente el agente nodocente Roberto Oscar Martínez (Legajo 40.738), desempeña sus funciones en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad según RVD 98/19.

Que por NO-2021-00211513-UNC-UNC, la Directora del Centro de Estudios Avanzados otorga el visto bueno a lo solicitado.

Que por PV-2021-00216104-UNC-CEA#FCS la Coordinación de Administración del Centro de Estudios Avanzados toma conocimiento del presente trámite

Que por PV-2021-00225303-UNC-DEC#FCS, la Vicedecana de la Facultad, informa que el agente nodocente, Roberto Oscar Martínez (Legajo 40.738) cumplirá funciones en la Secretaría de Investigación

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer el pase interno del agente nodocente, Roberto Oscar Martínez (Legajo 40.738), a la Secretaría de Investigación de la Facultad, en donde cumplirá sus funciones laborales.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente archivar.

